



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	28 DE NOVIEMBRE DE 2012	Suplemento 7328 B
-----------	-----------------------	-------------------------	----------------------

No.- 30455

PRIMERA CONVOCATORIA

" ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO" S.A. DE C.V.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 180, 181, 183, 186 Y 187 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE " ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO" S.A. DE C.V., A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE HABRÁ DE CELEBRARSE A LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2012, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN LAS OFICINAS QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DEL PARQUE "CENTENARIO DEL 27 DE FEBRERO", LOCALIZADO EN EL VELÓDROMO DE LA CIUDAD DEPORTIVA (CIRCUITO DEPORTISTA SIN NÚMERO), COLONIA ATASTA DE ESTA CIUDAD; EN LA CUAL SE TRATARÁN LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y RECUENTO DE ACCIONES.
- 2.- DESIGNACIÓN DE SECRETARIO Y ESCRUTADOR DE LA ASAMBLEA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DE LOS INFORMES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS SOCIALES DE 2007 A NOVIEMBRE DE 2012, TOMANDO EN CUENTA EL INFORME DEL COMISARIO.
- 5.- RENUNCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL ORGANO SOCIETARIO.

6.- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD.

7.- OTORGAMIENTO DE FACULTADES Y PODERES AL PRESIDENTE EJECUTIVO.

8.- DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL PARA FORMALIZAR Y EJECUTAR EN SU CASO, LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA.

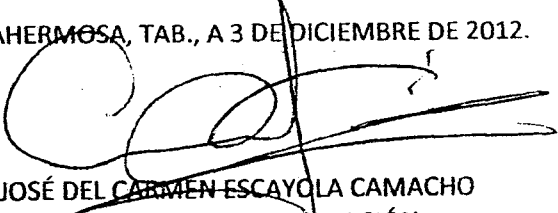
9.- ASUNTOS GENERALES.

10.- ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

11.- CLAUSURA.

LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN EL DOMICILIO SOCIAL, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. PARA TENER DERECHO A ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERÁN EFECTUAR EL DEPÓSITO DE SUS ACCIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO OCTAVO INCISO F) DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

VILLAHERMOSA, TAB., A 3 DE DICIEMBRE DE 2012.


JOSÉ DEL CARMEN ESCAYOLA CAMACHO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIO

PRIMERA CONVOCATORIA

"ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO" S.A. DE C.V.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 182-III, 183, 186 Y 187 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE "ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO" S.A. DE C.V., A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, QUE HABRÁ DE CELEBRARSE A LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2012, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN LAS OFICINAS QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DEL PARQUE "CENTENARIO DEL 27 DE FEBRERO", LOCALIZADO EN EL VELÓDROMO DE LA CIUDAD DEPORTIVA (CIRCUITO DEPORTISTA SIN NÚMERO), COLONIA ATASTA DE ESTA CIUDAD; EN LA CUAL SE TRATARÁN LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y RECuento DE ACCIONES.

2.- DESIGNACIÓN DE SECRETARIO Y ESCRUTADOR DE LA ASAMBLEA.

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON RELACIÓN A LAS APORTACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS.

5.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA, EN SU PARTE VARIABLE, POR CAPITALIZACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS Y DE SERLO, EMISIÓN DE LOS TÍTULOS ACCIONARIOS CORRESPONDIENTES.

6.- INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS ACUERDOS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN TOMADOS EN SESIÓN DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

7.- DESIGNACIÓN DEL NUEVO COMISARIO DE LA SOCIEDAD.

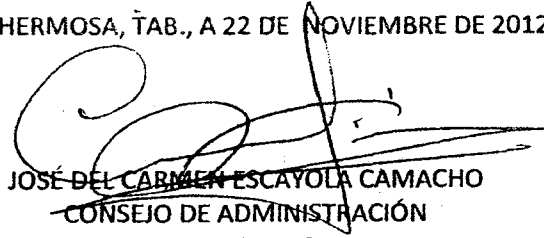
8.- DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL PARA FORMALIZAR Y EJECUTAR EN SU CASO, LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA.

9.- ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

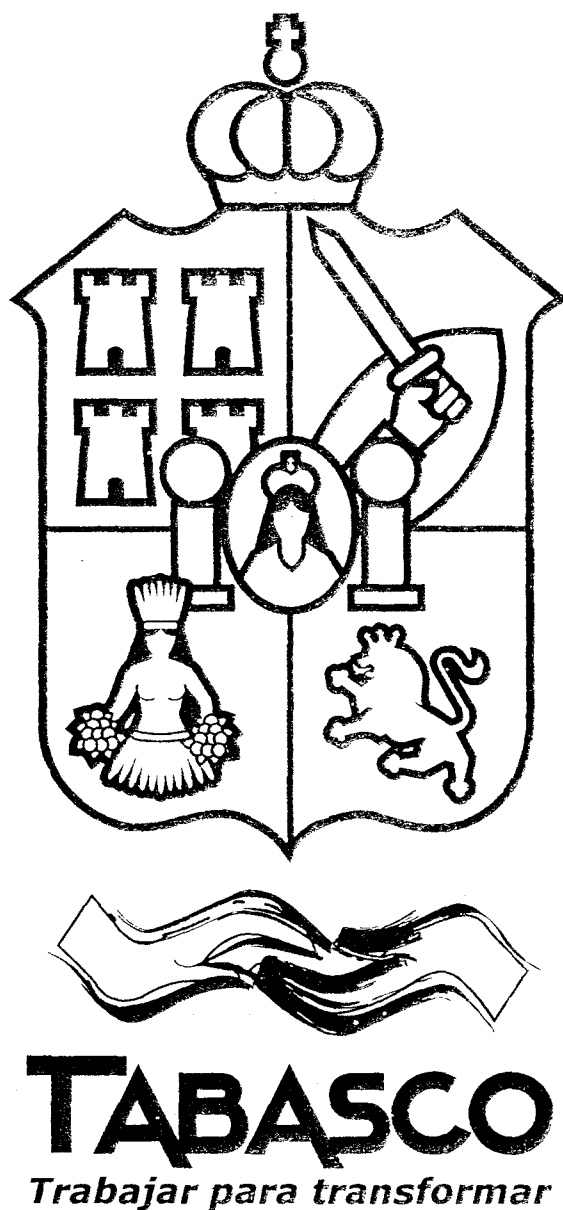
10.- CLAUSURA.

PARA TENER DERECHO A ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERÁN EFECTUAR EL DEPÓSITO DE SUS ACCIONES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO OCTAVO INCISO F) DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2012.



JOSÉ DEL CARMEN ESCAYOLA CAMACHO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIO



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.